



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	78	15	pm-10	máximo	hora	Centro	54	19	Vehículos con engomado ROSA
Noroeste	49	16	Suroeste	53	18	Noroeste	49	10	Suroeste	40	19	Hologramas 1 y 2
Noreste	69	15	Sureste	82	16	Noreste	84	19	Sureste	62	18	Terminación numérica de placas 7 y 8

RECONOCE QUE LLEVARÁ TIEMPO

Revitalizar la Zona Rosa, propósito del plan maestro, señala Sheinbaum

Se busca edificar vivienda más asequible // Estiman construir 7 mil al año

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El plan maestro de la Zona Rosa permite combinar usos de suelo habitacional y comercial, lo que coadyuvará a revitalizar esa área de la alcaldía Cuauhtémoc, donde predominan los hoteles, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Explicó que en la zona hay una normatividad que sólo permite la construcción de departamentos de 120 metros cuadrados, lo que hace que su costo sea muy alto, de allí que la estrategia es que se pueda edificar vivienda con menor superficie para hacerla más accesible.

La titular del Ejecutivo local señaló que la rehabilitación de la Zona Rosa llevará tiempo, por lo que se busca iniciar lo más pronto posible, de allí que se están ofreciendo incentivos y apoyos para los interesados en realizar proyectos inmobiliarios allí.

El plan maestro de la Zona Rosa contempla que algunas avenidas tengan un mayor potencial de construcción al establecido, así como los usos mixtos en otras calles, lo cual es fundamental para la construcción de vivienda de menor superficie que permita costos más baratos, al tiempo que se combina con el uso comercial.

"Durante muchísimos años se planearon las ciudades con usos (de suelo) separados en cada lugar: industrial, vivienda, comercial y todas las ciudades del mundo van hoy a que en un solo sitio pueda haber usos mixtos", señaló.

Lo anterior, explicó, tendrá como beneficio que las personas no



tengan que transportarse demasiado para ir de un lugar a otro, sino que en la misma área pueda haber distintas actividades, "y esa es la orientación y la filosofía con la cual definimos todos estos proyectos de revitalización y regeneración de la ciudad".

Según estimaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en la Zona Rosa se prevé construir hasta 7 mil viviendas populares al año, lo que permitirá redefinir dicha área mediante

esquemas como la fusión de predios y transferencia de potencialidades, para incrementar la altura permitida en edificios en vialidades como Insurgentes y Paseo de la Reforma, además de transversales como Niza, Lleja, Sevilla, Hamburgo y Liverpool.

Se trabaja ya en un primer proyecto inmobiliario que se construirá en Insurgentes Sur 102, donde está un edificio que perteneció a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, el

▲ Aspecto de la calle Londres, en la Zona Rosa, donde se observa el deterioro de algunas construcciones, pinta de anuncios e inmuebles y comercios abandonados. Foto Cristina Rodríguez

cual está abandonado desde hace cuatro décadas, por lo que será demolido para levantar en su lugar una torre de 17 niveles con uso de suelo habitacional y comercial.

Separan del cargo al titular de la Seduvi, acusado de acoso sexual

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez Cruz, fue separado de manera temporal de su cargo en tanto la Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga una denuncia en su contra por presunto acoso sexual.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que primero se tiene que realizar la indagatoria correspondiente y deslindar responsabilidades. Preciso que si no hay elementos contra el funcionario, éste regresaría a su puesto.

"En este momento se va hacer la investigación y le he pedido (al secretario) que mientras tanto se separe de su cargo para saber si realmente... y que muy pronto la fiscalía nos pueda decir si hay elementos suficientes o no por esta acusación", indicó.

Al señalar que por lo pronto una directora general de área de la Seduvi se encuentra como encargada de despacho, aunque no precisó quien, insistió en que lo más importante es esperar la conclusión de la FGJ para determinar las acciones a tomar.

La FSTSE se deshará también de inmueble que fue hotel

Reactivar la Zona Rosa es un gran proyecto, señala el líder Joel Ayala

ELBA MÓNICA BRAVO

El líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Joel Ayala Almeida, reveló que en breve se pondrá a la venta una segunda propiedad de las 82 organizaciones sindicales que

representa, ubicada en Insurgentes Sur número 85, que se encuentra abandonada desde el sismo de 1985.

En entrevista dijo que el edificio de 10 niveles, que funcionó como hotel hace más de 40 años, no tiene fallas estructurales, por lo que "está en condiciones de habitarse".

Señaló que con la rehabilitación

del edificio se contribuirá a la reactivación de la Zona Rosa, al estar ubicado entre las calles Niza y Londres, en la colonia Juárez.

Opinó que el proyecto de modernización y redefinición que anunciaron las autoridades capitalinas el 30 de marzo pasado "es un gran plan maestro que tiene la Ciudad de México; así lo hemos platicado con la jefa de Gobierno", al destacar que mantiene una relación institucional con Claudia Sheinbaum.

Ayala comentó que la decisión

de poner a la venta el edificio de Insurgentes Sur 85, que se ubica en la acera contraria al de Insurgentes Sur 102, que resultó con daños estructurales por el sismo de 1985, tiene el objetivo de construir sedes de la FSTSE en los estados de Yucatán, Jalisco, Tabasco, Michoacán, Guerrero y Veracruz.

El líder de alrededor de un millón 700 mil trabajadores mencionó que hasta que se concrete la transacción de la compraventa de los dos edificios se dará a conocer la información al pleno de dirigentes de los 82

sindicatos y a la opinión pública, al indicar que "todo se realiza con transparencia y legalidad".

Recordó que en el caso del edificio de Insurgentes Sur 102 el litigio legal se prolongó unos 12 años con el Tribunal Superior de Justicia del entonces Distrito Federal, pero al comprobar con recibos los pagos por los servicios de agua y luz, así como del impuesto predial, entre otros datos de prueba, se logró acreditar la propiedad legal del edificio, que mide unos mil metros cuadrados.